

**ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MPAL. OLIVER-VALDEFIERRO****Presidenta:**

Dña. Patricia Cavero Moreno

**Vocales del Grupo Mpal. P.S.O.E.:**

D. Paulino Martínez López

Dña. María Pilar García Ruiz

D. José Antonio Marruedo Navarro

**Vocal del Grupo Mpal. Partido Popular**

D. Javier Portero de la Cruz

**Vocal del Grupo Mpal. Zec:**

D.ª Silvia Requena Hernández

**Representantes de las AA.VV.:**

D. Jesús Picazo – AVV. Las Estrellas.

D. Lorenzo Barderas Rodríguez y Dña. Concepción García - A.VV. Oliver-Centenario.

D. Manuel Clavero – A.VV. Oliver Aragón

Dña. Juliana Algaba – A.VV. Aldebarán

D. Antonio Lascorz y D. Carlos Cabollada – A.VV. Hispanidad.

**Secretario:**

D. Jorge Espada Guillorme

En la Ciudad de Zaragoza, a las 18:00 horas del día 7 de abril de 2022, se celebra el Pleno Ordinario presencial de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos del Centro Cívico de Oliver, situado en la calle Antonio Leyva, 87, bajo la presidencia de Dña. Patricia Cavero Moreno, Presidenta de la Junta, con asistencia de los vocales y representantes de asociaciones del distrito, al margen reseñados, actuando como secretario D. Jorge Espada Guillorme.

Excusan su asistencia por motivos personales D. Rafael Cañadilla, vocal del PSOE, D. Mariano Ostalé, vocal del PP, D. Miguel Ángel Pascual, vocal de Ciudadanos y D. Constancio Navarro, representante de la A.VV. Vía Verde-La Floresta.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día, y que son los siguientes:

### **1º Aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.**

No comunicando por parte de los presentes ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad el acta del Pleno Ordinario presencial celebrado el día 16-02-2022.

### **4º Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza: información sobre la situación actual y las líneas de trabajo futuras en el distrito de Oliver-Valdefierro**

La Concejala-Presidenta da la bienvenida a la funcionaria de la Oficina Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza, Dña. María Jesús Valtueña Ciriano, y propone tratar en este momento el punto 4 del orden del día, para que la mencionada técnica no tenga que permanecer presente en la sesión completa de este pleno.

Dña. María Jesús Valtueña informa de que Zaragoza tiene ya el reconocimiento de Unicef como ciudad amiga de la Infancia, fruto de todo el trabajo que se viene realizando desde hace un tiempo para los chicos y las chicas. En el año 2021 se dio un paso más, para trabajar no solo para los menores, sino con ellos y ellas, teniendo en cuenta su opinión y sus propuestas a la hora de preparar actividades dirigidas a este colectivo.

El punto de partida formal para regular esta participación fue el nuevo Reglamento del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza, aprobado el 29 de julio de 2021, constituyéndose el Consejo a nivel de ciudad, el 20 de noviembre pasado, coincidiendo con el día Internacional de los Derechos de la Infancia y Adolescencia. Este Consejo toma como base las reuniones de las Asambleas de Infancia y de Adolescencia que se celebraron en cada distrito. Aprovecha este momento para entregar a la Junta Municipal la fotografía de los participantes en la Asamblea celebrada a nivel de Distrito, en la que los chicos y las chicas transmitieron que se habían sentido escuchados y reconocidos, siendo tenida en cuenta su opinión. Desde estas Asambleas se entregaron manifiestos a Alcaldía, y se quiere transmitir que en cada distrito, hay un grupo de niños y niñas, de adolescentes, que quieren participar en la mejora de su entorno en todos los sentidos.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal del Psoe de esta Junta Municipal, que indica que a la hora de elegir a los participantes de las Asambleas y del Consejo, debería tenerse en cuenta que en este distrito hay tres barrios distintos, con realidades, características y problemáticas diferentes, que son Oliver, Valdefierro e Hispanidad, y que estaría bien poder contar con representantes de los tres barrios. Solicita también que la Junta de Distrito se ponga en contacto con los Consejos Escolares de todos los centros educativos, para trasladarles esta iniciativa, que sean concedores de la misma, y que puedan aportar sus participantes.

Dña. María Jesús Valtueña hace hincapié en que se quiere contar con todos los colectivos ubicados en el distrito que quieran participar, por supuesto con todos los centros educativos, pero también con los CTL, Casas de Juventud, Mesas de Infancia, Educadores de calle, etc., pero que no siempre

se consigue una representación uniforme.

Toma la palabra D. Javier Belloch, de la Asociación Cultural Escalerillas, que solicita aclaración de hasta qué edad se considera formalmente la infancia y adolescencia.

Dña. María Jesús Valtueña contesta que Unicef considera infancia hasta que se cumple la mayoría de edad, hasta los 18 años. En el Consejo de Zaragoza existen dos cámaras, una de infancia que cubre desde los 6 hasta los 12 años, y otra de adolescencia, desde los 12 hasta los 18 años.

Toma la palabra D. Lorenzo Barderas, representante de la A.VV. Oliver Centenario, que solicita información de cómo se tiene prevista la participación de los distintos colectivos del distrito en temas de infancia, ya que cree que en Oliver hay unas circunstancias muy especiales y que la información y la participación del colectivo al que representan y de otros de este barrio es muy importante tenerla en cuenta.

La Concejala-Presidenta contesta que el Consejo de Infancia y Adolescencia se crea precisamente para facilitar la participación directa de los menores, para darles voz y fomentar su implicación directa en asuntos de interés para la ciudad. Por ello, este órgano no tiene prevista la participación en el mismo de otros colectivos, que ya tienen otros foros creados para ello. Cree que podría ser una buena iniciativa invitar a miembros del Consejo para que participen en alguno de los próximos plenos de esta Junta Municipal.

D. Paulino Martínez, vocal del Psoe en esta Junta Municipal, toma la palabra para informar de que un colegio de este barrio, concretamente el Santa Magdalena Sofía, ha sido pionero en recoger una serie de reivindicaciones sobre carencias y necesidades en su entorno, que ha sido iniciativa propia de los niños y las niñas, y cuyas peticiones han sido trasladadas a la Alcaldía de este Ayuntamiento.

La Concejala-Presidenta quiere agradecer a Dña. María Jesús Valtueña su asistencia, su participación, y espera que se pueda establecer en el futuro una colaboración permanente entre la Junta Municipal de Oliver-Valdefierro y el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza.

## **2.º Informe del Plan Integral de Barrio Oliver**

La Concejala-Presidenta quiere iniciar este punto del orden del día comunicando que se ha incorporado una nueva técnico a la Oficina del Plan Integral de Barrio Oliver, para apoyar el trabajo que se está realizando, y que lleva ya varias semanas colaborando con Dña. Reyes Barrachina. Se ha incorporado con un nombramiento por acumulación de tareas y su nombre es Dña. Baldesca Lahuerta.

A continuación toma la palabra Dña. Reyes Barrachina, responsable de la oficina del PIBO, que pasa a exponer las principales actividades y programas que se han proyectado para el presente año 2022:

1.- **ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**, con un trabajo muy estrecho con los centros educativos, la Casa de Juventud, Educación de calle, Pies y CTL y Técnica de Infancia.

- Se continúa con el Programa **DESAYUNOS CON FERNANDO** en el Colegio Fernando el Católico, programa con el que se consigue un doble objetivo:

- Proporcionar una alimentación adecuada a quienes por determinadas dificultades acuden al colegio sin haber desayunado y/o no almuerzan en la horas de recreo
- Favorecer en algunos casos la conciliación laboral de familias sin recursos ni red de apoyo que pueda atender a los menores
- Favorecer y apoyar al comercio de Oliver adquiriendo los alimentos en establecimientos del Barrio

El número de alumnos que participan en el programa es una media de 25 alumnos

Los desayunos se reparten a lo largo de todo el curso escolar

- Se está programando las **COLONIAS PROGRAMA DE ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS Y DE ALIMENTACIÓN** para desarrollar los meses de Julio y Agosto.

El programa ofrece por un lado Comedor para los meses en que los comedores escolares está cerrados con el objetivo de que los niños se alimenten adecuadamente, transmitir hábitos saludables y favorecer la conciliación de familias vulnerables.

Se está elaborando un paquete de actividades a realizar (educativas, deportivas y culturales) que complemente el horario y actividades del CTL de Oliver. Todo ello trabajado con los recursos de infancia del Barrio y los propios niños que han contestado a unas encuestas en los centros educativos de lo que les gustaría hacer durante el verano en el Barrio.

#### **- APOYO MATERIAL ESCOLAR Y DIDÁCTICO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**

Como se hizo el año 2021 se apoya a los centros educativos con material escolar y didáctico, tras la dificultad de familias de adquirir dicho material, así como poner a disposición del centro material didáctico para el desarrollo de las actividades .

Falta ponerse en contacto con la Escuela Infantil Los Ibones y el Colegio Claretianas, centros que también disponen de dicho apoyo.

#### **- ACTIVIDADES "VERANO OLIVER"**

También con los recursos de infancia y la propuestas de los chavales estamos en estos momentos programando actividades para el periodo vacacional:

- Actividades deportivas
- Actividades en las piscinas (Juegos, deportivas y cursillos ¿?)
- Cine para jóvenes en el Tunel y en el Parque Oliver

## - P.MUSÍCATE OLIVER

### 1- ESCUELA DE FLAMENCO (P.MUSÍCATE OLIVER)

Enmarcado en el P. ACTÍVATE OLIVER se ha comenzado la ESCUELA DE FLAMENCO OLIVER en el IES María Moliner.

Con tres grupos:

- Guitarra, que la imparte un vecino del Barrio Aarón Jiménez (El Cherri), con 8 alumnos
- Bulerías (Baile), en la que participan 6 chicas
- Se ha ofertado Cajón, que comenzará después de Semana Santa

Se está programando, como complemento, un taller de creación de sus propios instrumentos, comenzado con cajón.

Dicho taller está previsto presentarlo tanto en el centro de mayores como en el centro comunitario para que se involucren en el proyecto usuarios de otros recursos del Barrio, personas adultas, pudiendo así favorecer la relaciones intergeneracionales.

### 2.- Dentro del P.MUSÍCATE OLIVER se está trabajando en la creación de un **CORO Y UNA ORQUESTA.**

3.- Sigue el Programa **DOMINGOS CON MÚSICA**, conciertos didácticos un domingo al mes dirigidos a toda la familia y que tiene como objetivo favorecer espacios de encuentro, que todos adultos y pequeños jueguen a través de la música y que vecinos de otros barrios del ciudad se acerquen y conozcan el Barrio Oliver. En algunos conciertos, concretamente en el mes de febrero se superaron las 180 personas de asistentes.

## - DIA DEL LIBRO INFANTIL

En colaboración con y en el espacio de la Biblioteca de Oliver celebramos el Día Internacional del Libro Infantil con un Cuentacuentos en la Sala Infantil de la Biblioteca completando el aforo permitido de 50 personas.

## - VIDAS DE LIBRO OLIVER

Dada la aceptación por parte de los centros educativo se volverá a trabajar la vida de un autor o autora con los alumnos y se montarán pequeñas obras teatrales que representarán en el Centro Cívico.

## - PROGRAMA OLIVER CUENTA

Primer fin de semana de Junio y a lo largo de la semana se realizarán distintas actividades en torno al cuento. Estamos elaborando el programa, contactando con otros recursos para su implicación, buscando espacios etc

## **2.- PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y DEPORTES "ACTÍVATE OLIVER"**

### **- CHARLAS Y TALLERES**

Conjuntamente con el Centro de Salud se está proponiendo a usuarios de otros recursos y proyectos (centro comunitario, centro de mayores, HILVANA, GYM OLIVER) que aporten propuestas para poder ofrecer charlas y talleres sobre temas que afectan a la salud física y psíquica de las personas, que serían impartidos por el equipo sanitario del Centro de Salud, y en otros caso por otros profesionales especialistas:

- Diabetes
- Hipertensión
- Reanimación Cardiopulmonar
- Soledad no deseada (efectos en la salud y formas de paliarla)
- Pérdidas y Duelo
- Salud afectivosexual
- Adicciones (juego, alcohol, tabaco, abuso de fármacos)

También se está preparando para impartir en el IES María Moliner dirigido a jóvenes

### **- GYM OLIVER, BALONMANO COLORES, FUTBOL EDUCACIÓN DE CALLE** siguen consolidándose

Estamos impulsando otros deportes de grupo como Baloncesto.

### **- CURSO DE GRAFITIS** de prevención de adicciones en la Casa de Juventud

## **3.- EQUIPAMIENTOS Y MEJORA DE LA ESCENA URBANA**

- **LOLITA PARRA**. Pendiente del estudio e informe de Parques y Jardines, para poder finalizar el proyecto por parte de la Arquitecta (Árboles, vegetación, plantas, etc....)

- **PISTA DEPORTIVA DE LA PISCINAS** llevado acabo por CONSOLIDA OLIVER con cargo al Convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza, Esta visado el proyecto y esperamos el ok de instalaciones deportivas para comenzar la adecuación de las mismas

- **TRABAJOS EN VERANO DE MEJORA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE PRIMARIA, también por CONSOLIDA OLIVER**

- **PINTURA DE FACHADA DEL CENTRO DE SALUD...CONSOLIDA OLIVER**

**4.- ACTIVIDADES CULTURALES**, conjuntamente con la Biblioteca (Cine, Día del Libro, Día del Cuento y Semana de las Bibliotecas). También con el Centro Cívico: Oliver Mágico, Vamos al Teatro y Cuentos etc.). Programa UN PARQUE DE CINE

## **5.- PLAN OLIVER COMERCIAL**

## **6.- APOYO AL PROGRAMA HILVANA**

Dña. Reyes Barrachina quiere finalizar su intervención informando de que Juventud ha confirmado que se espera que este mismo año la Casa de Juventud de Oliver, que actualmente tiene su sede en el túnel, traslade la misma al local del antiguo cuartel de Policía Local en la calle Pilar Aranda.

Toma la palabra D. Lorenzo Barderas, de la A.VV. Oliver Centenario, que quiere señalar que hay una promesa electoral por parte del Alcalde de esta ciudad para instaurar nuevamente la Policía de Barrio, que el colectivo al que representa entiende que es muy necesaria para Oliver. No comparte, por tanto, que se ceda el local para la casa de juventud.

Toma la palabra D. Carmelo Trigo, representante de la A.VV. Oliver Centenario, que solicita información de cuándo se van a acometer actividades e iniciativas relacionadas con el apartado de seguridad y convivencia en este barrio, ya que la considera un área prioritaria. Hay trabajo realizado en anteriores legislaturas, pero cree que se debería retomar este tema.

La Concejala-Presidenta quiere intervenir para aclarar que la decisión del traslado de la Casa de Juventud, ha partido del Servicio de Juventud, del que depende, con la mejor intención de mejorar el servicio prestado al barrio. Con relación a la Policía Local, entiende que hay presencia permanente de la misma en el distrito. Con relación al tema de seguridad y convivencia, como ya se expuso en el Consejo Sectorial del PIBO celebrado el pasado día 3 de febrero, hay un compromiso de retomar la actividad de la comisión de seguridad y convivencia. Asimismo recuerda que estamos pendientes de recibir los informes correspondientes para la instalación de dos cámaras de videovigilancia en la vía pública, concretamente en la calle Antonio Leyva y en la plaza-parque Copérnico.

### **3.º Propuesta para asignación de denominación del Centro Cívico de Valdefierro con el nombre de “Pilar Adiego”.**

La Concejala-Presidenta comienza haciendo un resumen de la biografía de Pilar Adiego y de lo que fue su actividad en el barrio de Valdefierro, trabajando siempre de forma comprometida y desinteresada para ayudar a los colectivos más desprotegidos y necesitados.

A continuación toman la palabra sucesivamente Dña. Silvia Requena, vocal de Zec de esta Junta Municipal, D. Paulino Martínez, vocal del PSOE de esta Junta Municipal, D. Javier Portero, vocal del Partido Popular de esta Junta Municipal y D. Leoncio Portero, vecino de Oliver, todos ellos para destacar la labor realizada por Pilar Adiego en Valdefierro, y para mostrar su apoyo a esta iniciativa.

Sometida esta cuestión a votación, la misma es aprobada por unanimidad, por lo que desde la Junta Municipal se hará la propuesta oportuna para que desde el Servicio Municipal Competente se resuelva si procede el cambio de denominación del Centro Cívico de Valdefierro.



## **5.º Informe del grupo de trabajo de Portavoces y de Presidencia.**

Antes de dar cuenta de la reunión de portavoces del mes pasado, la Concejala-Presidenta quiere informar de dos cuestiones ocurridas con anterioridad.

La primera de ellas tuvo lugar el día 2 de marzo, fue una reunión para tratar temas de movilidad en Valdefierro, con la Consejera de Servicios Públicos y Movilidad, Dña. Natalia Chueca y con el Jefe de Servicio de Movilidad, D. José Antonio Chanca, en el que los colectivos vecinales pudieron trasladar sus propuestas y preocupaciones a los responsables de este ámbito en el Ayuntamiento.

La segunda de ellas fue la visita al barrio de Oliver del Sr. Alcalde de Zaragoza, D. Jorge Azcón, que tuvo lugar el pasado día 14 de marzo, teniendo como principales puntos de interés la plataforma de la parada de la calle Agustín Príncipe, recientemente instalada, el CEIP Ramiro Solans, el centro de mayores de Oliver, el mercado de Leyva y la plaza Lolita Parra, además del Centro Cívico.

La reunión de portavoces tuvo lugar el día 16 de marzo, y en ellas se trataron los siguientes asuntos:

- Programaciones de los centros cívicos de Oliver y Valdefierro para el presente año 2022.
- Actuaciones y proyectos previstos para este año dentro del PIBO.
- Previsión de instalación y certificaciones para los expositores previstos en todo el distrito.
- Peticiones realizadas por el CEIP Hispanidad y el Jerónimo Blancas.
- Petición enviada por la Oficina de Gestión del Espacio Público requiriendo información sobre solicitudes para la licitación de explotación de quioscos en vía pública.
- Se trató también el tema del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza, de cara a su inclusión en el orden del día de este Pleno.
- Se debatió sobre el decálogo de propuestas que entregó en el pleno anterior como recordatorio la A.VV. Oliver Centenario.
- Estado del antiguo local de Policía Local en la calle Pilar Aranda, que ya se ha mencionado anteriormente que va a convertirse en la sede de la Casa de Juventud de Oliver.
- Actuaciones de la Fundación Adunare en 2021 dentro del proyecto “Promoción de la inclusión sociolaboral para colectivos en situación de vulnerabilidad o exclusión”.
- Reunión de Movilidad Urbana que se celebró, como ya se ha comentado el pasado día 2 de marzo en Valdefierro.
- En relación con los puentes proyectados sobre el Canal para comunicar por el sur a Valdefierro, se decidió oficiar a Gerencia de Urbanismo para solicitar informe.
- El cambio de denominación del Centro Cívico de Valdefierro que se ha tratado en otro punto del orden del día de este Pleno.



- Sobre la frecuencia de las líneas de autobús 24 y 36, nos informaron que las incidencias se habían debido a las obras en la Avda. de Madrid.
- Autorización de derribo del Edificio del Antiguo Centro de Menores del Buen Pastor, que confirma la Concejala-Presidenta que ha sido concedida, puesto que a la DGA no le consta que exista ninguna catalogación de este edificio.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal del PSOE de esta Junta Municipal, que quiere intervenir con respecto a las siguientes cuestiones tratadas en la Junta de Portavoces:

- Con relación al tema de los puentes de Valdefierro quiere señalar que han salido publicadas dos notas de la Junta de Compensación de Arco Sur, que parece que ya tiene una situación económica más favorable, que hace que pueda ser posible afrontar la construcción de esta infraestructura que, por Ley, le corresponde a esta Junta. Considera que se debería dirigir un escrito al Ayuntamiento, que ya aprobó en pleno la construcción de estos puentes, para que requiera a la mencionada Junta de Compensación para que proceda a la ejecución de esta obra. Lo plantea porque en la zona se está realizando un movimiento de tierra importante, probablemente para la posterior plantación de arbolado, que en un futuro podría dificultar la ejecución de los trabajos.
- En relación con el derribo del edificio del antiguo centro de menores del Buen Pastor, se hicieron gestiones tras la reunión de portavoces, para que se agilizará en Urbanismo la licencia de derribo, ya que el proyecto de la futura residencia proyectada, tiene unos plazos de ejecución que hay que cumplir para poder optar a los fondos europeos, con lo que entiende que era importante que se aprobara rápidamente la licencia de derribo, y solucionar un problema que existe ahora mismo con este entorno, además de lograr un equipamiento que entiende que dará servicio a los mayores de todo el distrito.

La Concejala-Presidenta toma la palabra para informar sobre la retirada de la instalación provisional de alumbrado público en la calle San Ramón Nonato, como paso previo a la retirada posterior de los cableados de instalación eléctrica y de comunicaciones y de los postes de madera que los sostienen, por el mal estado que presentan. Una vez personada la empresa contratista en esta calle para efectuar los trabajos oportunos, se encontró con la oposición de vecinos de la zona, que instaron a la empresa a detener los trabajos y que profirieron distintas amenazas. Ante esta situación se decidió contar con la Asociación de Promoción Gitana de Zaragoza, para que mediara con las personas que se oponían a la renovación de esta instalación, obteniendo la garantía de que no va a haber ningún problema de daños a la maquinaria o a las instalaciones, con lo cual se va a dar la orden nuevamente para que se lleve a cabo la instalación de alumbrado público según lo planeado.

A continuación informa también sobre las obras de remodelación de la calle Hayedo, ya que con fecha de hoy se ha emitido resolución firme del jurado de expropiación forzosa que estaba valorando el precio de los terrenos pertenecientes a la Diputación Provincial, dando nuevamente la razón al Ayuntamiento de Zaragoza, con lo cual este valor es ya firme en vía administrativa. Los permisos pendientes de la CHE también se han obtenido, y el expediente se encuentra en contratación. Se va a intentar agilizar toda la tramitación para poder iniciar las obras en octubre,

con un plazo de ejecución aproximado de seis meses.

Toma la palabra D. Carlos Cebollada, representante de la A.VV. Hispanidad, que señala la importancia de poder realizar las obras de la calle Hayedo durante los cortes de riego que se establecen en esa acequia para los meses de noviembre y de febrero, ya que si no habría que esperar otro año.

D. Antonio Lascorz, representante de la A.VV. Hispanidad, quiere agradecer el trabajo y la implicación del Ayuntamiento de Zaragoza para resolver las dificultades que se han encontrado con este tema, y espera que no se vuelva a repetir una situación como la que se ha vivido.

A continuación la Concejal-Presidenta indica que los oficios enviados desde la Junta a distintos Servicios Municipales, han recogido las distintas peticiones realizadas desde el último pleno por los diferentes colectivos y entidades, y quedan a disposición en las oficinas de la Junta Municipal para su consulta.

Con relación a las contestaciones recibidas por estos Servicios Municipales a las peticiones que se habían cursado con anterioridad destacan las siguientes, quedando igualmente toda esta documentación disponible para su consulta en las oficinas de la Junta Municipal:

- La Oficina Técnica del Viario Público nos envía informe a requerimiento de la Junta, sobre cuestiones enviadas con anterioridad que estaban pendientes de respuesta, relacionadas con renovación o reparación de calzada y aceras en distintas ubicaciones del distrito.
- Contestación recibida de Conservación de Equipamientos Escolares, con respecto a distintas peticiones que había enviado el CEIP Hispanidad.
- El Servicio de Movilidad Urbana envía también informe sobre la alternativa para realizar una entrada a Valdefierro desde la Avenida Rodríguez Ayuso en sentido salida de la ciudad por la futura calle Orquídea, que se trató en la reunión con el Área de Servicios Públicos y Movilidad mantenida el pasado día 2 de marzo.
- Se está realizando también la urbanización del final de la Calle Jerónimo Cáncer hasta su conexión con Ibón de Escalar.
- Con relación al rebaje de acera en la salida de emergencia del Centro de Mayores de Oliver, en la calle Teodora Lamadrid, hay informe de Movilidad Urbana en el que se valoran dos opciones para acometer esta obra, entendiéndose desde la Junta que la más conveniente es la de ampliación de acera en el tramo coincidente con la instalación municipal, generándose dos "orejetas" y permitiendo su actual configuración con estacionamiento excepto en el tramo ampliado.
- Desde Infraestructuras nos confirman que la intervención sobre la zona elevada junto a la valla del IES Pignatelli corresponde efectuarla a Conservación de Equipamientos.

- Zaragoza Ecociudad nos contesta que, con respecto a las tapas de alcantarillas sustraídas en Oliver, éstas son repuestas lo antes posible y que, si se detecta reiteración en estas acciones, la contrata procede a soldar la rejilla al marco, pero que esta medida no es conveniente realizarla con carácter general, ya que dificulta las tareas de limpieza y mantenimiento de los sumideros. Además, normalmente se tramita la denuncia pertinente a Policía Nacional y a veces se traslada también a Policía Local. Además, indican que se analizará adoptar nuevas medidas en la red de saneamiento municipal que dificulten los actos vandálicos.
- Con relación a un solar con vertidos junto al Canal Imperial de Aragón en Valdefierro, Registro de Solares nos contesta que la parcela es de propiedad municipal, entendiendo que el asunto de referencia debe ser informado por el Servicio de Parques y Jardines, al cual ya se ha enviado oficio.
- Con respecto a la posibilidad de cambiar el lado de aparcamiento en la calle Berenice, Movilidad Urbana nos contesta que habiendo pasado visita de inspección, no se encuentran ventajas sustanciales que justifiquen el cambio de estacionamiento propuesto.
- En relación con el cambio de sentido de circulación en c/Mosén José Bosqued nos contesta Movilidad que desde el punto de vista de la seguridad vial les parece adecuado mantener los actuales sentidos de circulación.
- Con respecto a la salida n.º 14 desde el corredor verde hacia la calle Alejandro Oliván, hemos recibido un informe de Planeamiento en el que se concluye que la previsión es que el Ayuntamiento obtenga este vial por cesión obligatoria y gratuita derivada de la gestión sistemática del área F-56-11.
- Con relación a la instalación de marquesinas en las paradas de autobús en Avda. Rodríguez Ayuso y en Francisca Millán, que estaban pendientes de la renovación del contrato de mobiliario urbano, nos contestan desde la Oficina de Gestión del Espacio Público que el citado expediente para este contrato se remitió ya con todos sus requisitos al Servicio de Contratación y Patrimonio para su tramitación, estando en este momento pendientes los informes de Asesoría Jurídica e Intervención, previos a la publicación de la licitación.
- En relación con la iluminación del anfiteatro del Parque Oliver, Parques y Jardines nos contesta que se ha consultado a Alumbrado Público la posibilidad de colocar focos de luz en las farolas existentes que dirijan el haz luminoso hacia el anfiteatro y su respuesta ha sido negativa puesto que las farolas no tienen la altura suficiente.
- Con respecto al mantenimiento de zona verde junto al Corredor Verde, Parques y Jardines nos informa que tras revisión realizada el 17 de marzo, se constató la necesidad de limpieza, que se realizó en ese mismo momento de la inspección, generando órdenes de trabajo para el recebo de los caminos del parque que desembocan en el citado corredor, así como para el apeo de los ejemplares secos de esta zona.

- En relación con la suelta de perros en horarios no permitidos en Parque Oliver, Policía Local informa de que se planificó un dispositivo específico en este Parque y en la confluencia de las calles Jerónimo Cáncer con San Alberto Magno, que se desarrolló durante un mes, dando como resultado el control de 178 ejemplares, formulando 19 requerimientos de cese de conducta por infracción del art. 37.3.d2 de la vigente Ordenanza municipal.
- Con respecto a la zona de juegos infantiles de la calle Algenib, Zaragoza Deporte nos indica que se traslada dicha petición al Servicio de Parques y Jardines, por entender que es de su competencia.

La Concejala-Presidenta pasa a comentar distintas noticias de actualidad municipal que considera pueden ser de interés para el distrito:

- El Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación Federico Ozanam lanzan un proyecto para ofrecer viviendas de alquiler a familias refugiadas denominado Zaragoza Acoge, cuyo objetivo principal es dar respuesta a la emergencia provocada por la invasión de Ucrania, si bien también podría servir para el alojamiento de refugiados de otros países.
- Han entrado en funcionamiento, a partir del día 1 de abril, las dos nuevas contratatas de conservación y limpieza de zonas verdes, con más mano de obra y más medios materiales que mejorará la calidad del servicio prestado hasta ahora.
- Zaragoza se prepara para una Semana Santa en las calles después de dos años de restricciones por la pandemia.

## **6.º Dar cuenta de resoluciones.**

La Concejala-Presidenta informa de que las resoluciones emitidas desde el último Pleno celebrado han sido las de conformidad a la justificación económica presentada por distintas entidades a la subvención de 2021.

## **7.º Ruegos y preguntas.**

Toma la palabra Dña. Concepción García, representante de la A.VV. Oliver Centenario, que señala que cuando desde la asociación a la que representa se habla de falta de transparencia, es porque entienden que sobre algunas cuestiones son informados una vez tomadas las decisiones, y les gustaría poder participar y aportar antes de que los temas finalicen. Quiere agradecer también las gestiones realizadas para la instalación de la plataforma en la parada de autobús de Agustín Príncipe.

Toma la palabra D. Carmelo Trigo, representante de la A.VV. Oliver Centenario, que interviene sobre los siguientes asuntos:

- Solicita información sobre la cesión al Ayuntamiento de las zonas privadas de uso público de los grupos de viviendas de Arzobispo Domenech, con lo cual se haría cargo del mantenimiento de las mismas.
- Sobre el documento que entregaron en el último Pleno, con relación al tema de la insuficiencia de medios de los Servicios Sociales en el barrio Oliver, entienden que este es un foro válido para plantear este tema, ya que consideran que, sin entrar en temas técnicos, faltan trabajadores sociales para atender a todas las familias y personas que lo necesitan.
- En la anterior legislatura se puso en marcha un curso de mediación para la Policía Local en temas de seguridad y convivencia que facilitaba atender conflictos entre vecinos y que ha desaparecido en la actualidad.
- Considera que es inaceptable que un vecino amenace o coaccione a trabajadores de una contrata municipal que van a realizar una obra en la vía pública y que el Ayuntamiento no se persone o no tome medidas contra esta persona.

La Concejala-Presidenta contesta a estas cuestiones:

- Con respecto al grupo de Arzobispo Domenech de momento no se ha formalizado la recepción por parte del Ayuntamiento, se informará puntualmente cuando se lleve a cabo, y esto supondrá que se mantendrán desde Servicios Públicos las zonas verdes, como desde Infraestructuras todas las demás cuestiones que lo requieras (alumbrado, aceras, etc.)
- Con relación al aumento de los Servicios Sociales, en el escrito presentado por la Asociación, decía textualmente: *“Incremento de la plantilla de trabajadores sociales y demás empleados públicos vinculados a las funciones de los Servicios Sociales Municipales y Autonómicos”*. Por este motivo se ha comentado que esta cuestión no era competencia de esta Junta Municipal.
- Con respecto a la Unidad de Mediación de Policía Local confirma que no ha desaparecido y sigue trabajando.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal del Psoe de esta Junta Municipal, que sobre el tema de la mediación para la instalación de alumbrado público en San Ramón Nonato, considera que había dos soluciones ante las amenazas que recibieron los trabajadores: iniciar un conflicto denunciando a la persona y promoviendo la actuación de Policía Local, que hubiera llevado a una situación de difícil solución, o promover, a través de un mediador que se consideró adecuado, el entendimiento con la misma, para intentar que se haga la instalación y evitar problemas futuros.

D. Leoncio Portero, vecino del barrio Oliver, quiere intervenir sobre las siguientes cuestiones:

- Agradecer las gestiones realizadas para la asignación de denominación con el nombre de Pilar Adiego al Centro Cívico de Valdefierro y para la instalación de la plataforma en la

parada de autobús de Agustín Príncipe.

- Recuerda el estado en que se encuentra el edificio del antiguo centro de especialidades Inocencio Jiménez al cual siguen entrando personas a pesar de las vallas colocadas y que presenta muy mal estado de conservación. Solicita que el Ayuntamiento se ponga en contacto con la propiedad del mismo para que, si no se le va a dar un uso, se proceda a su derribo.
- Con respecto a los problemas para la instalación del alumbrado en San Ramón Nonato, considera que la mediación se debe utilizar para otras cuestiones, pero no con personas que actúan en contra de la Ley, que es de obligado cumplimiento para todos.
- Agradece también las obras de urbanización que se están realizando al final de Jerónimo Cáncer, hasta su conexión con Ibón de Escalar.

D. Paulino Martínez, vocal del PSOE en esta Junta Municipal, puntualiza que el titular del Edificio antigua sede del centro de especialidades Inocencio Jiménez es la Tesorería General de la Seguridad Social. Considera que habría que llegar a un acuerdo con los vecinos y las entidades del barrio sobre el uso que se quiere dar a ese espacio, para después dirigir una propuesta al titular.

Toma la palabra D. Telesforo Fuentes, vecino de Oliver, que interviene sobre los siguientes asuntos:

- Con relación a la instalación de alumbrado público que se va realizar en la calle San Ramón Nonato señala que la práctica totalidad de los vecinos de la zona están encantados con que se haga, y que es un único vecino, junto a su familia, el que ha mostrado oposición. Quiere recordar que quedará pendiente todo el tendido eléctrico y el de comunicaciones, que se encuentra en muy mal estado y con postes de madera inclinados.
- Indica también que se alegra por la urbanización del final de la calle Jerónimo Cáncer, hasta su conexión con Ibón de Escalar.
- También muestra su satisfacción porque se haya abierto la comunicación de la calle Rafael Salillas con San Eloy, aunque queda acondicionar el solar que rodea al antiguo colegio Virgen Blanca y cree que estaría bien comunicar Miguel Artigas con el parque Ciudad de Maska mediante unas escaleras que facilitarían el acceso.
- Pregunta también cómo se encuentra el enlace de la calle López Saz con San Alberto Magno.

La Concejala-Presidenta contesta que las obras para comunicar López Saz con San Alberto Magno ya están adjudicadas y se comunicará oportunamente su inicio.

En este momento se comenta el problema del presunto consumo y tráfico de estupefacientes que existe en la parcela del número 19 de la calle San Ramón Nonato. Se propone el tapiado de la parte trasera de esta parcela que da a la calle Jerónimo Cáncer, y de las puertas de acceso al antiguo



campo de fútbol, ya que comunican esta parte de la parcela y el campo.

Toma la palabra D. Jesús Picazo, representante de la A.VV. Las Estrellas de Valdefierro, que interviene sobre los siguientes temas:

- Agradecer a la Junta Municipal la propuesta de asignación del nombre de Pilar Adiego al Centro Cívico de Valdefierro, así como a las personas de las que partió la solicitud, y todas las muestras de cariño y los elogios transmitidos.
- Con relación al edificio del antiguo centro de menores del Buen Pastor, señala que desde hace varios años se han hecho diferentes propuestas, tanto desde las asociaciones de vecinos como desde la Plataforma, a los distintos equipos de gobierno municipales y autonómicos. Siempre se ha transmitido que la cimentación no es adecuada y que los espacios existentes no se pueden adaptar a un uso residencial. Por ello, independientemente de los problemas que se producen por accesos no autorizados, y por el abandono que presenta creen que es hora ya de dar una solución.
- Con respecto a equipamientos e infraestructuras para el barrio, cree que cuando se aprueben modificaciones se debería de informar a los vecinos y otros colectivos para contar con su opinión y/o participación.

Toma la palabra D. Manuel Clavero, representante de la A.VV. Oliver Aragón que interviene sobre los siguientes asuntos:

- Quiere apoyar lo que se ha comentado con anterioridad sobre la apertura de la calle Rafael Salillas, y que hay que urbanizar la zona donde se ha producido el derribo, y la prolongación de la calle San Eloy. Es necesaria una actuación sobre la ladera que comunica la parte trasera de Rafael Salillas con el parque Ciudad de Maska, que se encuentra en muy mal estado y que requiere labores de limpieza y mantenimiento.
- Con relación a los solares públicos que se están usando como aparcamientos, entiende que habría que establecer unos límites, ya que en algunos se colocaron bancos y arbolado y los vehículos aparcan junto a los bancos, reduciendo mucho el espacio que pueden utilizar los peatones. Sobre todo se observa este problema en los solares situados en Agustín Príncipe frente al Pabellón Ramiro Solans, así como en el de Pilar Aranda.

Toma la palabra Dña. Juliana Algaba, representante de la A.VV. Aldebarán, que quiere intervenir sobre los siguientes temas:

- Señala el éxito que están teniendo los cursos de formación que organizan relacionados con inserción laboral. Algunos de los participantes en sus cursos se han integrado en otros



realizados a través de convenios con otras empresas, con muy buenos resultados.

- Solicita información acerca del quiosco de la Plaza de la Armonía, para saber si se ha resuelto ya un nuevo contrato de concesión, y que el espacio se mantenga en condiciones óptimas de limpieza hasta que se finalicen las obras y se pueda poner en marcha.
- Reitera la petición de un espejo en el cruce de la Avenida de Valdefierro con calle Rigel, a pesar de que fue informado desfavorablemente por Movilidad Urbana, ya que entiende que facilita la visibilidad para las personas que circulan con sillas de ruedas y evita peligro.
- Con relación al edificio del antiguo Centro de Menores del Buen Pastor, quiere agradecer la implicación de la Concejala-Presidenta de la Junta, y considera que el edificio no está ya en condiciones de rehabilitación, por lo que la mejor solución es su derribo.
- Informa que la 40ª semana cultural de Valdefierro se va a celebrar del 1 al 5 de junio, después de dos años sin haber podido realizarla. Indica que ahora para poder utilizar las gradas del Centro Cívico es necesario permiso de la Unidad de Dominio Público, cuando siempre se había podido utilizar con el visto bueno de la Dirección del Centro, cree que esto dificulta la organización de actos en este espacio.

La Concejala-Presidenta contesta que, con respecto al quiosco se consultará, pero el anterior concesionario renunció, y cree que está en marcha un nuevo proceso de adjudicación, pendiente de resolverse. Con relación a las gradas del Centro Cívico, a raíz de distintos accidentes ocurridos en el pasado, el Ayuntamiento ha establecido unos protocolos de autorización que hay que respetar.

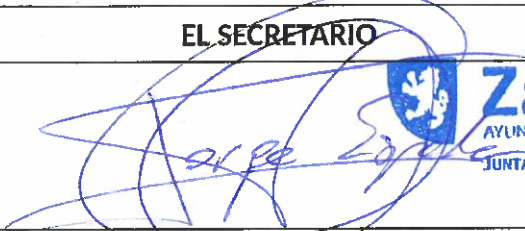


Toma la palabra D. Antonio Lascorz, representante de la A.VV. Hispanidad, que quiere mostrar su satisfacción por la iniciativa aprobada por la Junta Municipal, con relación a la denominación del Centro Cívico de Valdefierro con el nombre de Pilar Adiego, por las cualidades que mostró esta persona a lo largo de los años en los que realizó su labor en Valdefierro.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal del Psoe de esta Junta Municipal, que indica que cree que este es ya el momento propicio para retomar la actividad de las Comisiones que había creadas, la de Educación y Cultura y la de Urbanismo.

Toma la palabra D. Javier Belloch, representante de la Asociación Cultural Escalerillas, que solicita información acerca de si la plataforma que se está instalando en el número 50 de Lagos de Miralles se ha propuesto desde la Junta Municipal de Oliver-Valdefierro o desde la de Miralbueno.

Se contesta que esa plataforma no se ha pedido desde Oliver-Valdefierro, y que se habrá gestionado desde Miralbueno o desde el Servicio de Movilidad Urbana.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte de la Concejala-Presidenta, siendo las 20 horas y 40 minutos.

EL SECRETARIO	LA PRESIDENTA
 	
Fdo.: Jorge Espada Guillorme	Fdo.: Patricia Caveró Moreno

